

---

Cuba resalta en ONU sus logros en materia de derechos humanos

10/12/2016



En un comunicado, la legación diplomática señaló que la nación caribeña tiene mucho que celebrar, pues el triunfo de la Revolución, en enero de 1959, permitió a sus ciudadanos alcanzar avances significativos en el disfrute de todos sus derechos.

El pueblo cubano puede mostrar al mundo, con satisfacción y orgullo, todo lo logrado en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, en la esfera de los derechos civiles y políticos, y en la realización de los llamados derechos de tercera generación o de solidaridad, señaló el texto.

'Esto se ha conseguido pese a la vigente política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos por más de cinco décadas, que representa el mayor obstáculo para la plena realización del derecho al desarrollo y una violación sistemática y flagrante de los derechos humanos del pueblo cubano', añadió el comunicado.

La embajada también resaltó la solidaridad internacional de Cuba en ámbitos muy variados como la lucha contra la dominación y el colonialismo, los programas para favorecer el acceso a la salud y la educación, entre otros.

'Cuba sigue empeñada en facilitar, como miembro activo del Consejo de Derechos Humanos, la atención de los justos reclamos históricos de los pueblos del Sur y de las grandes mayorías de todo el planeta', indicó.

Ello se refiere a temas como la realización efectiva del derecho al desarrollo; el combate al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia; y en asegurar el pleno respeto a los principios de universalidad, indivisibilidad, objetividad y no selectividad en el fortalecimiento de la cooperación en materia de derechos humanos.

---